

La Camara 15 de Junio de 1768, propone para la Plaza de
Alcalde mayor de Leon.

El primero fue promovido en igual lugar por Alvaro de 1765, para la Plaza de Alcalde mayor de la Ciudad de Palencia que se le confirió; antes sirvió esta misma Plaza, las de las Ciudades de Liria, y Segovia; y el Corregimiento de Letran de la Villa de Oviedo: En el año de 1757, informo D. Joseph Aparicio, que este Puesto havia desempeñado bien en el Corregimiento de Oviedo, y que con igual zelo, le haviam asegurado haver servido la Plaza de Palencia, y que es Quieto, y desinteresado.

El segundo, se le concedió en el año de 1763, la Plaza de Alcalde mayor de la Ciudad de Toro; antes sirvió la de Salamanca. De este Puesto tiene informado D. Manuel Arredondo Carrionera, que era natural de Valladolid, y hijo de un Relator de aquella Chancilleria: que con este motivo le havia conocido todo el tiempo de su crianza y estudios, y que en la Universidad de la enunciada Ciudad, se ablava muy bien de sus adelantamientos, y su desempeño en diferentes actos publicos en que se havia exercitado por diez, o doce años en la Theorica, y la practica, y que sus modales, y genio eran muy buenos. Que despues haviam sido iguales todas las noticias que havia tenido de su modo de manifestarse, y portarse en los empleos y negocios, por que en el Corregimiento de Sepulveda que sirvió cerca de quatro años se vio la aprobacion, y aceptacion que havia copado con aquellos naturales, y su buen juicio, y arregladas operaciones, y tambien en otras

En Lugar á D. Francisco Xavier
Vizcaino y Bravo. ARCHIVO GENERAL DE FINANZAS

En D. Joseph de la Gandara y Casar.
En D. Francisco Rojo Gomez.

Comisión de Impiño, y cuando en que se le havia ocupado en P.^a Clemente,
en Alcazar de San Juan, y en otras partes, habiendo servido igualmente
algunos años en la Anica Contribución; y que considerava que en qual
quiera empleo, desempeñaria con satisfaccion.

El Tercero, sirvió la Nava de Alcaide mayor de las Encantaciones, desde el
año de 1752, hasta el de 1756, en que se le confirió la Nava de Fomento Ge-
neral de Guernica en el Señorio de Vizcaya, en la que continuo hasta el
mes de octubre de 1761, desempeñando con el mayor zelo, y desinterés las varias
comisiones que se le han encargado por los Tribunales Superiores: Tambien
exerció interinamente por algunos meses el Corregimiento del Señorio en la
Villa de Bilbao, y desde el año de 1763, hasta el de 1765, ha estado empleado
en la Nava de Extranjeros del Obispado de Palencia, la que se halla
aprobada por el Consejo. De este sugeto informó en el año de 1760, el re-
ferido Ministro D.^o Manuel Arredondo Camarona, que era muy sufici-
ente Letrado, y de ingenio, y agudera: que excedia algo en la Niveza,
y propia satisfaccion, pero que en la Nava de Guernica, havia servido
bien, y sin queja grave, ni considerable, y que sin duda desempeñaria
con acierto, qualquiera empleo de esta clase.